

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 23 de junio de 2017
Oficio No. 511-6/17-7764

Dr. Antonio Guzmán Fernández
Rector
Universidad Autónoma de Zacatecas
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 11 de noviembre de 2002.

Con fecha 29 de marzo del año en curso, se recibió en la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso del Programa por la cantidad de \$ 1,615,617.00 (Un millón seiscientos quince mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 22 de agosto, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del Programa, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO al 31 de mayo de 2017.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.-Dr. Salvador Jara Guerrero. Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

C.c.p.-Dr. Salvador Malo Álvarez. Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.

C.c.p.-C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora. Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.
MJGUV/PABR/JAOM

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-47/Rev-05

No.	Folio	Nombre del profesor	Grado	Elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		Apoyo de fomento a la permanencia institucional		Reconocimiento a la trayectoria académica			Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la investigación aplicada o desarrollo tecnológico			MONTO TOTAL (Pesos)	
				Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Proyecto Monto \$ (Pesos)		Beca a Estudiante Monto \$ (Pesos)
1	UAZ-EXB-370	García Encina Edgar Adolfo	D	julio-2017	\$ 40,000.00	julio-2017	junio-2018	julio-2017	junio-2018	\$ 72,000.00	julio-2017	junio-2017	\$ 130,000.00	\$ 27,539.00	\$ 329,539.00
2	UAZ-EXB-378	Quiñones Reyes Guillermo	D	julio-2017	\$ 40,000.00	julio-2017	junio-2018	NAP	NAP	\$ 72,000.00	NAP	julio-2017	\$ 181,000.00	NAP	\$ 293,000.00
3	UAZ-EXB-396	Rodríguez Rodríguez Jose Antonio	D	julio-2017	\$ 40,000.00	julio-2017	junio-2018	julio-2017	junio-2018	\$ 72,000.00	julio-2017	junio-2017	\$ 270,000.00	\$ 27,539.00	\$ 469,539.00
4	UAZ-EXB-397	Sandoval Arechiga Remberto	D	julio-2017	\$ 40,000.00	julio-2017	junio-2018	julio-2017	junio-2018	\$ 72,000.00	julio-2017	junio-2017	\$ 300,000.00	\$ 27,539.00	\$ 523,539.00
TOTAL					\$160,000.00					\$288,000.00			\$891,000.00	\$82,617.00	\$1,615,617.00

(NA) NO APLICA
(NS) NO SOLICITÓ
(NAP) NO APROBADO